

DICTÁMEN TÉCNICO UEP-CAF/DV

JUSTIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS AL LLAMADO MOPC N°14/2024, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL INCISO a) DEL ARTÍCULO 40 “DOCUMENTACIONES”, DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 4401/2023, SU MODIFICACIÓN A TRAVÉS, DEL ARTÍCULO 12 DE LA RESOLUCIÓN DNCP N° 453/2024 Y SEGÚN DIRECTRICES O MODELO DE DICTAMEN TÉCNICO ESTABLECIDOS EN LA CIRCULAR DNCP N° 27/2024.

***LUGAR Y FECHA:** Asunción, 03 de junio de 2.024

***UOC CONVOCANTE (*):** UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS COMUNICACIONES.

***UNIDAD O ÁREA REQUIRENTE (*):** UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CAF, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES.

***FUNCIONARIO O TÉCNICO RESPONSABLE (*):** ING.GUSTAVO ADOLFO ROBADÍN ARMADANS.

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA (*): UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS CAF, COORDINADOR INTERINO.

LLAMADO MOPC N°14/2024. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINAL PORTUARIA DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO_AD REFERÉNDUM A LA REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA 2024.ID 449385.

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Las especificaciones técnicas establecidas para “EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA TERMINAL PORTUARIA DE CARGAS DE LA ANNP EN LA CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO”, constituyen un manual, que contienen el conjunto de guías de procedimientos, las normas estándar, las características de calidad de los materiales, de todos los ítems y/o trabajos que conforman el desarrollo de la obra, para su efectiva ejecución, las cuales, proporcionarán la solución propuesta, a la problemática técnica identificada, en el sector Terminal Portuaria de Cargas.


Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

Esta pretende ser un primer documento, que ofrece las herramientas necesarias a los actores intervinientes, para la correcta ejecución de los trabajos de la obra, en base al diseño del proyecto.

La construcción de la terminal portuaria de cargas para la Administración Nacional de Navegación y Puertos (ANNP) en la ciudad de Presidente Franco es demandada por las siguientes razones:

Controles Integrados: La terminal servirá como sede para los controles integrados entre Paraguay y Brasil, lo que facilitará el comercio y la logística transfronteriza.

Segundo Puente Internacional: Está vinculada al desarrollo del Segundo Puente Internacional sobre el Río Paraná, que conectará Presidente Franco con Foz de Iguazú, Brasil.

Este puente es conocido como el Puente de la Integración.

Infraestructura y Desarrollo: La terminal es parte de un proyecto más amplio que incluye obras de infraestructura necesarias para el desarrollo económico y la integración regional.

Capacidad de Carga: Se espera que la terminal de cargas, tenga la capacidad de recibir alrededor de 1.000 camiones, lo que indica la magnitud del comercio que se manejará en esta área.

Estos puntos destacan la importancia estratégica de la terminal para optimizar la infraestructura de transporte y apoyar el crecimiento económico en la región y por ende del país.

- **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.**

NO APLICA PARA EL LLAMADO MOPC N° 14/2024.

- **Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.**

NO APLICA PARA EL LLAMADO MOPC N° 14/2024.

Firma del técnico o responsable del área requirente (*): _____

Aclaración (*): ING.GUSTAVO ROBADÍN, Coordinador Interino. Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

